

BASES DE LA PROMOCIÓN “Primavera a tope”

1. La duración de la promoción es del 25 de marzo al 8 de abril de 2026. Los participantes de la promoción podrán ser todos los clientes del Centro Comercial Augusta mayores de 18 años. No tendrán consideración de Clientes y, por tanto, no podrán participar en el sorteo los empleados directos o indirectos del Centro Comercial Augusta, los arrendatarios o los cesionarios que presten sus servicios en el Centro Comercial Augusta. Así mismo, tampoco tendrán la consideración de Clientes los familiares en primer grado y parejas sentimentales de los empleados referidos.

2. Los premios que se sortean son los siguientes:

5 tarjetas de Carrefour valoradas en 100€ cada una.

3. Se participa en las tablets habilitadas en Centro Comercial Augusta o en la web de Centro Comercial Augusta. Para ello, hay que rellenar el formulario con los datos personales y los datos del ticket de compra. Tras introducir los datos aparecerá una pantalla en la cual el usuario deberá “rascar virtualmente” el centro de la flor que aparece y sabrá si ha conseguido una, dos o tres participaciones.

El ticket tiene que estar fechado entre el 25 de marzo y el 8 de abril de 2026, puede ser de cualquier establecimiento de Centro Comercial Augusta y de cualquier importe. No son válidos los tickets de compra online.

Solo se puede participar una vez por cada ticket de compra. Un mismo ticket de compra no puede ser usado por más de una persona. Es imprescindible conservar el ticket ya que hay que presentarlo en caso de resultar ganador.

4. El 9 de abril de 2026, a partir de las 10:30 h, se realizará el sorteo mediante la plataforma Easypromos entre los participantes que hayan entrado en el sorteo multiplicado por el número de participaciones de cada uno. Los nombres de los 5 ganadores de las tarjetas de Carrefour valoradas en 100€ se darán a conocer en nuestra web y personalmente por email o teléfono.

5. PROCEDIMIENTO A SEGUIR POR EL GANADOR/A. En relación al premio.

5.1. No será canjeado en metálico.

5.2. La recogida del premio tendrá lugar en las oficinas de Gerencia de Centro Comercial Augusta. Para ello, hay que presentarse en persona con el DNI. El horario de las oficinas es de 9:00 a 14:00 y de 16:30 a 18:00 h (Teléfono 976759650).

5.3. La fecha límite para la recogida del premio es el 25 de abril de 2026.

5.4. Si el premio no ha sido recogido a partir de ese día, quedará invalidado y sin derecho a reclamación.

5.5. El premiado deberá aceptar expresamente ceder el derecho a que su nombre, y si fuese necesario su imagen o voz, sean publicados en los medios de comunicación y en el propio Centro Comercial Augusta como testimonio de la promoción.

6. La participación en esta promoción implica la aceptación de estas bases que estarán a disposición del público en la web del Centro Comercial Augusta, en las tablets y en la gerencia del Centro Comercial. Centro Comercial Augusta se reserva el derecho de resolver según su interpretación los aspectos no previstos en estas bases, así mismo como a modificar cualquier punto de las mismas sin previo aviso.

7. PROTECCIÓN DE DATOS

Responsable del Tratamiento: COMUNIDAD DE PROPIETARIOS DEL CENTRO COMERCIAL AUGUSTA.

Fin del tratamiento:

- a) Gestión de los participantes inscritos en las promociones, concursos y eventos del centro.
- b) La asignación, comunicación y entrega del premio.
- c) Envío de ofertas, promociones y newsletters del centro a través de cualquier medio multicanal (email, sms, correo postal, etc), siempre que manifieste su consentimiento.
- d) Toma de imágenes para uso interno.
- e) Publicación de datos (incluidas imágenes) en el sitio web del centro, así como en Facebook y/o en otras redes sociales y otros medios de comunicación externos.

Legitimación del tratamiento: consentimiento del interesado.

Conservación de los datos: Los datos serán conservados hasta la entrega del premio. Si el interesado ha dado su consentimiento para el envío de comunicaciones comerciales y/o la publicación de imágenes, los datos serán conservados hasta que solicite la baja o dejen de ser de interés para el centro.

Comunicación de los datos: No se comunicarán datos a terceros.

Podrán tener acceso a sus datos aquellos proveedores que nos prestan un servicio en calidad de encargados de tratamiento y con los que tenemos suscritos los correspondientes contratos.

Derechos que asisten al Interesado: Derecho de acceso, rectificación, portabilidad y supresión de sus datos y a la limitación u oposición a su tratamiento, así como a no ser objeto de decisiones basadas únicamente en el tratamiento automatizado de sus datos – Derecho a presentar una reclamación ante la Autoridad de control española (www.aepd.es) si considera que el tratamiento no se ajusta a la normativa vigente.

Datos de contacto para ejercer sus derechos: COMUNIDAD DE PROPIETARIOS CENTRO COMERCIAL AUGUSTA, Avda. Navarra 180, 50011, Zaragoza o a través de correo electrónico a informacion@centroaugusta.com, junto con prueba válida en derecho, como fotocopia del D.N.I. e indicando en el asunto “PROTECCIÓN DE DATOS”

Información adicional: En la política de privacidad de nuestra web www.centroaugusta.com.

Ganadores y suplentes autorizan a COMUNIDAD DE PROPIETARIOS CENTRO COMERCIAL AUGUSTA a publicar sus nombres en sus medios, sin que dicha utilización le confiera derecho de remuneración o beneficio alguno con excepción de la entrega del premio ganado.

COMUNIDAD DE PROPIETARIOS CENTRO COMERCIAL AUGUSTA se acoge a la política de Facebook e Instagram sobre responsabilidad, derechos y privacidad, que se puede ver en los siguientes enlaces:

Facebook: <http://www.facebook.com/terms.php?locale=ES>

Instagram: <https://www.facebook.com/help/instagram/155833707900388/>

Ateniéndose a esto, el equipo de administración de la página del Centro Comercial Augusta se reserva el derecho a eliminar cualquier mensaje que no siga con estas normas o bloquear la actividad de un usuario si reincide en su comportamiento.